

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEW ACCESS S. A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, el cinco de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las quince horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEW ACCESS S.A. Preside la sesión el señor Robert Moss, Presidente del Directorio de la Compañía, y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Paul Harris Maldonado. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: Paúl Santiago Harris Maldonado, Esteban Sevilla, Robert Faulkner Moss Ferreira, Martin Contag y Alfredo Maldonado Jerves, y representado por el Sr. Martin Contag el accionistas Nelson Freile, conforme a la carta poder y al listado de asistentes que se adjunta.

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal o representados, accionistas de la compañía que representan el setenta y tres por ciento (73%) del capital pagado de la compañía.

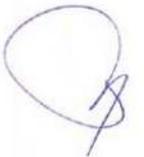
ACCIONISTA	Capital Aportado	Número Acciones	Porcentaje
Paul Harris Maldonado	35.480	3.548	30%
Robert Faulkner Moss Ferreira	25.680	2.568	7,00%
Luis Alfredo Maldonado Jerves	36.980	3.698	10,07%
Esteban Sevilla Quintana	59.800	5.980	16,29%
Nelson Freile Darquea	27.530	2.753	7,50%
Martin Contag Alzuro	9.170	917	2,50%
<b>TOTALES</b>	<b>194.640</b>	<b>19.464</b>	<b>73,36%</b>

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo décimo séptimo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que, declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El presidente dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a ésta junta; y que, una vez suscrita, se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El secretario procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El presidente dispone que el secretario dé lectura al texto de la convocatoria que se ha publicado en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día veinte y dos de febrero de dos mil dieciocho. El secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

L



## **CONVOCATORIA**

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEW ACCESS S.A.**

El Presidente del Directorio, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los accionistas de NEW ACCESS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el lunes 5 de marzo de 2018, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, Edificio Banco Bolivariano, oficina 503, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del auditor externo de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018.
7. Conocimiento y resolución sobre la retribución económica de los miembros del Directorio para el año 2018.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018.

Los Estados Financieros, el informe de la Presidencia Ejecutiva, de la firma de Auditoría Externa y del Comisario Principal, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de NEW ACCESS S.A., para su conocimiento y estudio con la antelación prevista por la Ley.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía señor William Segovia, quien también ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita.

Quito, D.M., 22 de Febrero de 2018

Robert F. Moss Ferreira  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El presidente dispone que un ejemplar del periódico en el cual consta publicada la convocatoria se incorpore como parte integrante del expediente de la presente junta general ordinaria. El presidente dispone que el secretario dé lectura al texto de la carta de convocatoria especial e individual entregada al Comisario Principal de la compañía. El secretario da lectura al citado documento y el presidente dispone dicha carta de convocatoria con la constancia de recepción por parte del Comisario Principal, se incorpore como parte integrante del expediente de ésta junta.

El secretario informa que, además, se han cursado convocatorias individuales para todos los accionistas de la compañía. El presidente dispone que las mismas sean incorporadas como parte del expediente de la presente junta general de accionistas.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

### **1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico 2017. El Presidente del Directorio informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por el Directorio de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe de Presidente Ejecutivo a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado, mociona que dicho informe sea aprobado en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Presidente Ejecutivo relativo al ejercicio económico 2017. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

### **2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2017. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dicho informe a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Esteban Sevilla mociona que dicho informe sea aprobado en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

### **3. Conocimiento y resolución del informe del auditor externo de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del auditor externo de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2017. Una vez concluida la lectura, el Presidente



pone dicho informe a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Esteban Sevilla mociona que dicho informe sea aprobado en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del auditor externo de la compañía relativo al ejercicio económico 2017. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

#### **4. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los estados financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2017. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Martín Contag, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2017. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

#### **5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente de la junta da lectura a la recomendación de distribución de utilidades propuesta por el Presidente Ejecutivo de la compañía, y que además ha sido aprobada por el Directorio, según la cual se propone a la junta que de la utilidad a disposición de los accionistas del ejercicio 2017 que asciende a VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 23.976,48), se destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. El Presidente pone dicha recomendación a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Alfredo Maldonado mociona que se apruebe el destino de las utilidades recomendado por la administración de la Compañía. Puesta a consideración de los accionistas asistentes, la moción es aprobada por unanimidad de los votos asistentes, por lo que la junta resuelve destinar VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 23.976,48) para aumentar la cuenta de Reserva Facultativa.

#### **6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018.**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del señor William Segovia Benavides como comisario principal para el ejercicio económico 2018, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. Adicionalmente pone en consideración la designación del señor Rubén Darío Sandoval como comisario suplente. El Presidente de la junta sugiere que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios del

Comisario Principal y suplente. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado mociona que designen como comisario principal y suplente a los profesionales sugeridos por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos funcionarios. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Dr. Maldonado, y designar como comisario principal al señor William Segovia y como comisario suplente al señor Rubén Sandoval para el ejercicio económico 2017 y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.

#### **7. Conocimiento y resolución sobre la retribución económica de los miembros del Directorio para el año 2018.**

El Presidente Ejecutivo explica a la Junta que en línea con la reducción de gastos que viene ejecutando la empresa, ha solicitado a los directores y al Presidente del Directorio que analicen una reducción en los ingresos que reciben por dietas y la compensación del Presidente del Directorio. Los accionistas deliberan sobre los niveles actuales de dichos pagos tienen para la Compañía. Luego de analizar varias alternativas, la junta por unanimidad resuelve mantener la compensación del Presidente del Directorio en \$650,00 (Seiscientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América), y reducir la dieta de los directores por sesión, a \$100 (Cien dólares de los Estados Unidos de América).

#### **8. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación de la firma AUDITLOPSA S.A. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. El Presidente de la junta sugiere de igual forma que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios de dicha auditora externa. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Esteban Sevilla mociona que designe como auditores externos de la compañía a la firma sugerida por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos auditores. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Ing. Sevilla, y designar como auditor externo a la firma AUDITLOPSA S. A. para el ejercicio económico 2018, y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta Junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

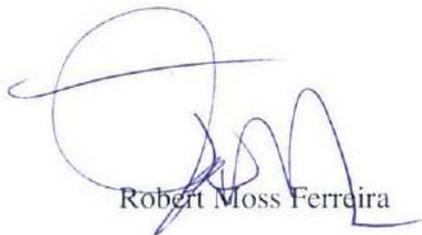
- a) Copias de nombramientos y poderes;
- b) Los informes de Presidente Ejecutivo, Auditor Externo y Comisario del año 2017.



c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, y,

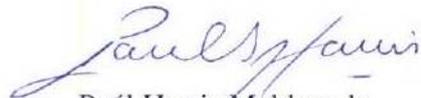
d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Dr. Alfredo Maldonado mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones.- Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 16H30.



Robert Moss Ferreira

Presidente



Paúl Harris Maldonado

Secretario